

De 33 candidatos al GRA y MPA solo 7 son mujeres

(Págs. 04 y 05)



**El periodismo
debe poner a
prueba promesas
electorales**

(Pág. 03)

**Enfermedades
que traerá
El Niño en
regiones**

(Pág. 06)

¿Dónde están las cenizas de Scooby?

Nadie pudo determinar con exactitud cuándo nació. Probablemente vivió unos 15 años de perro, unos 70 u 80 humanos. Era mestizo y comenzó a aparecer en Héroes Anónimos, en Independencia y Paucarpata.

Tuvo una vida intensa. Le gustaban las multitudes, las fiestas, las manifestaciones y el fútbol. Podía aparecer en una marcha contra un proyecto minero, entre profesores del Sutep, o en una fiesta patronal.

Tenía una mujer que terminaba rescatándolo de sus aventuras: Sonia Choque.

Doctora en Filosofía y Humanidades, trabajadora de la Universidad Nacional de San Agustín y animalista, Sonia no fue exactamente su dueña. Fue algo parecido a su madre, aunque Scooby nunca aceptó vivir como un perro doméstico.

Ahí está quizá la primera clave para entenderlo: no pertenecía a nadie porque pertenecía a todos.

Sonia lo conoció casi por casualidad. Un día Scooby la siguió hasta una tienda y le exigió comida. Después apareció en una marcha y luego en la universidad. Los estudiantes le pusieron el nombre de Scooby, como el dibujo animado, y comenzó a quedarse por Ingeniería.

Scooby podía aparecer en Uchumayo o Sabandía y Sonia salía a buscarlo. La gente también comenzó a ayudar: le daban agua, comida y hasta zapatillas. Los viernes intentaba escaparse hacia San Francisco, la “San Pancho”.

Dormía donde quería: en la universidad, durante serenatas, en eventos o en la calle. A veces aparecía con dinero que alguien le dejaba para comer.

Cuando necesitó atención veterinaria después de tragarse un hueso, el dinero no alcanzaba. Publicaron un pedido en Facebook y llegaron aportes de personas anónimas,

Fue mucho más que un perro callejero. Se convirtió en parte de la vida cotidiana y afectiva de los arequipeños. Después de su muerte quedan sus cenizas, su camiseta rojinegra, sus historias y hasta su olor.

trabajadores y organizaciones sindicales.

Terminó dentro del estadio con los hinchas del Melgar. Le hicieron varias camisetas, pero una se convirtió en símbolo: la rojinegra con el nombre de Scooby y el número 11.

Arequipa ya no tenía solamente un perro callejero. Tenía una mascota.

“Scooby se hizo tan querido porque era un perro único. Era demasiado inteligente y tenía esa libertad de ir donde quería. Nadie podía decir que era un perro de una sola persona”, dice Sonia.

Scooby tenía entre 14 y 15 años. Tenía megacolon, comenzó a perder peso y en sus últimos días ya no podía caminar bien.

El 30 de enero de 2021, Sonia fue a llevarle comida. Le colocarían vitaminas. Bajó a buscar una manta. Cuando regresó, Scooby había sufrido un paro cardíaco.

“Yo no quería aceptar que había llegado el final. Pensaba que todavía podíamos darle calidad de vida. Pero ese día bajé a buscar la manta y cuando regresé ya le había dado el paro. Fue un golpe muy duro”.

Fue durante la pandemia. La ciudad estaba encerrada y no hubo el homenaje multitudinario que habría recibido. Se habló de construir un mausoleo en Ingenierías de la UNSA. Nunca se concretó. Quedó un parante de concreto cuya parte superior tiene forma de hueso.

Las cenizas, en cambio, sí existen. Sonia las conserva en una urna, junto a la fotografía de su madre.

“Para mí Scooby no es solamente un perro que cuidé durante años. Es parte de mi vida, de mi familia y de todo lo que hemos hecho por los animales”.

También conserva la camiseta del Melgar con el número 11 y la correa con la que lo llevaban al veterinario.

Sonia Choque y las cenizas y camiseta de Scooby.



Cuando Sonia me los enseña, ocurre algo extraño. No pienso primero en la camiseta ni en la urna. Pienso en Scooby. Lo primero que aparece en mi memoria no es una imagen, sino el olor. El olor de Scooby está en esos objetos, en esa camiseta que alguna vez llevó al estadio. Es un olor imborrable. El olor de la mascota más querida de Arequipa.

El periodismo debe poner a prueba las promesas electorales

En un proceso en el que los ciudadanos deberán decidir quiénes ocuparán cargos públicos, el periodismo tiene la obligación de ir más allá de la difusión de promesas y someterlas a preguntas que permitan determinar si son realmente posibles, sostuvo Álvarez Rodrich, en su reciente visita a Arequipa.

En Arequipa, donde los problemas de transporte, seguridad, limpieza pública, planificación urbana, servicios básicos e infraestructura forman parte de las preocupaciones cotidianas de la población, los electores necesitan respuestas concretas. No basta con que un candidato diga que solucionará el caos vehicular, mejorará el Sistema Integrado de Transporte (SIT), construirá nuevas vías o modernizará los servicios municipales. La pregunta fundamental es cómo lo hará.

Ese “cómo” debe convertirse en uno de los principales criterios de la cobertura electoral, afirmó el comunicador.

Una propuesta puede sonar atractiva durante un mitin o una entrevista, pero adquiere otra dimensión cuando se pregunta cuánto costará, de dónde saldrán los recursos, qué entidad tendrá que ejecutarla, cuánto tiempo demorará y qué resultados se esperan obtener. También es necesario establecer qué ocurrirá si el proyecto depende de otras instituciones o requiere decisiones que están fuera de las competencias directas de una municipalidad o de un gobierno regional.

Por eso, las entrevistas y debates electorales no deberían limitarse a permitir que los candidatos expongan sus planes de gobierno. El periodismo debe confrontar sus planteamientos con la realidad y pedirles explicaciones sobre los obstáculos que podrían encontrar.

Una pregunta sencilla puede revelar mucho más que un largo discurso.

Si un postulante promete resolver un problema de transporte, debe explicar qué hará con las rutas existentes, cómo enfrentará la congestión, qué inversión será necesaria y cuál será el papel de la Municipalidad Provincial de

Arequipa, el Gobierno Regional, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones u otras entidades involucradas. Si plantea una gran obra de infraestructura, corresponde preguntar por el presupuesto, el expediente técnico, el mecanismo de financiamiento, los plazos y la disponibilidad de terrenos.

Lo mismo debe ocurrir con las propuestas relacionadas con seguridad ciudadana. No basta con anunciar más cámaras, patrulleros o personal de serenazgo. El candidato debe explicar cuánto costará implementar esas medidas, quién asumirá la operación y mantenimiento, qué resultados espera obtener y cómo medirá si la estrategia funciona.

La ciudadanía también tiene derecho a saber si quienes pretenden gobernar cuentan con las capacidades necesarias para hacerlo. La experiencia profesional, la gestión previa, el conocimiento de la administración pública y la capacidad para conformar equipos competentes deben formar parte de la evaluación electoral.

Gobernar una municipalidad provincial o un gobierno regional no consiste solamente en tener buenas ideas. Implica administrar presupuestos, cumplir normas, contratar personal y servicios, elaborar expedientes, ejecutar obras, coordinar con otras entidades y responder ante los organismos de control. Una propuesta técnicamente inviable puede convertirse en un problema para los ciudadanos si llega a convertirse en una decisión de gobierno.

En ese punto, el periodismo cumple una función esencial: ayudar al elector a diferenciar entre una promesa política y una propuesta que puede convertirse en una política pública.

La cobertura electoral tampoco debería concentrarse únicamente en los candidatos que encabezan las encuestas o generan mayor exposición pública. La responsabilidad periodística exige examinar a quienes aspiran a



→ La calidad de una elección también depende de la calidad de las preguntas que se formulan. En ese escenario, preguntar con claridad, contrastar las respuestas y exigir sustento no es una tarea secundaria del periodismo. Es una de sus principales responsabilidades frente a la ciudadanía.

cargos públicos y ofrecer a los ciudadanos información suficiente para comparar sus capacidades, antecedentes, propuestas y posibilidades reales de cumplimiento.

Las preguntas incómodas, en ese sentido, no constituyen un ataque contra un candidato. Son parte de la función fiscalizadora del periodismo. Un postulante que pretende administrar recursos públicos debe estar preparado para explicar sus decisiones y defender técnicamente sus propuestas ante los ciudadanos.

También corresponde evitar que la campaña se convierta únicamente en una competencia de frases llamativas. Cuando los problemas son complejos, las soluciones no pueden presentarse como fórmulas instantáneas. La inseguridad no

desaparece con un anuncio; el tráfico no se resuelve únicamente con más buses; una obra no se ejecuta solo porque existe voluntad política; y mejorar los servicios públicos requiere planificación, presupuesto y capacidad de gestión.

El desafío para los medios consiste, entonces, en cambiar el enfoque de la cobertura. Además de contar qué dijo un candidato, es necesario preguntar si aquello que dijo puede hacerse, cuánto costará y qué consecuencias tendrá. La noticia no debe terminar en la promesa: debe comenzar allí una segunda etapa de verificación y cuestionamiento.

En una elección con numerosos candidatos y propuestas, esta tarea adquiere todavía mayor importancia. La fragmentación electoral puede dificultar que los ciudadanos conozcan con profundidad a quienes buscan representarlos. Frente a ello, el periodismo puede contribuir a ordenar el debate y colocar sobre la mesa los asuntos que realmente afectan a la población.

Arequipa necesita una campaña en la que los candidatos expliquen, pero también una cobertura en la que sean cuestionados. El elector no requiere únicamente escuchar qué le prometen; necesita conocer quién puede cumplirlo, cómo piensa hacerlo y con qué recursos.

Solo tres de 15 candidatos al GRA son mujeres y 4 de 18 postulantes a MPA

Las tres representan apenas el 20% de las candidaturas a la gobernación regional, mientras que los hombres concentran el 80%, con 12 postulantes. La elección se realizará el próximo 4 de octubre y quien resulte elegido gobernará la región durante el periodo 2027-2030.

La fotografía electoral resulta todavía más significativa cuando se contrasta con el peso de las mujeres en el electorado. En las Elecciones Regionales y Municipales 2026, 13 millones 217 mil 128 mujeres están habilitadas para votar en el país, una cifra que representa más de la mitad del padrón electoral. Solo en Arequipa, RENIEC registra 678 mil 167 electoras.

Es decir, las mujeres tienen una presencia mayoritaria entre quienes decidirán quiénes ocuparán los cargos de poder, pero siguen siendo una minoría entre quienes buscan acceder a esos cargos.

Una brecha que se repite

El problema no se limita al Gobierno Regional. Un reporte publicado a partir de las solicitudes de inscripción electoral mostró que, en la región Arequipa, solo 67 mujeres encabezaron listas para el Gobierno Regional y las alcaldías provinciales y distritales, frente a un total de 593 candidaturas que lideraron fórmulas y listas. La participación femenina alcanzó apenas el 11,3%.

La situación era particularmente reducida en los municipios distritales. De 499 listas presentadas para las 101 alcaldías distritales de la región, solo 52 estaban encabezadas por mujeres, mientras que 447 correspondían a hombres. La participación femenina representaba apenas el 10,4%.

En las ocho provincias de Arequipa se presentaron 79 listas para las alcaldías provinciales y solamente 12 estuvieron encabezadas por mujeres, equivalente al 15,1%. En Caravelí y Condesuyos no se registró ninguna mujer como candidata a alcaldesa provincial. Caylloma y La Unión tuvieron apenas una candidatura femenina cada una.

La provincia de Arequipa tampoco escapa a esta realidad. Entre las candidaturas a la alcaldía provincial finalmente registradas aparecen cuatro mujeres entre 18 postulantes: de Alianza para el Progreso, Frepap, Primero la Gente y el partido El Buen Gobierno. El porcentaje sigue siendo reducido frente a la magnitud del electorado femenino.

En los distritos la desigualdad también es visible. En la provincia de Arequipa, once jurisdicciones no registraron inicialmente ninguna mujer



encabezando una candidatura: Cayma, La Joya, Mariano Melgar, Miraflores, Polobaya, Santa Rita de Siguan, Socabaya, Vitor, Yanahuara, Yarabamba y Yura.

Mariano Melgar es un ejemplo concreto.

En la relación oficial de candidatos difundida durante el proceso electoral aparecen seis postulantes a la alcaldía y todos son hombres.

EL PROBLEMA NO ES EL VOTO

La paradoja es evidente. Las mujeres no son una minoría en el padrón electoral. Al contrario, son mayoría.

RENIEC informó que el padrón de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 está compuesto por 26 millones 353 mil 329 electores. De ellos, 13 millones 235 mil 796 son mujeres, equivalentes al 50,22%, mientras que 13 millones 117 mil 533 son hombres, que representan el



49,78%.

La diferencia puede parecer pequeña en términos porcentuales, pero representa más de 118 mil mujeres adicionales respecto de los hombres dentro del padrón nacional.

En Arequipa, además, las mujeres constituyen una fuerza electoral considerable. Las 678 mil 167 electoras registradas por RENIEC tendrán capacidad para influir decisivamente en la elección de gobernador, alcaldes, consejeros y regidores.

La pregunta, entonces, no es si las mujeres participan en la democracia. Participan y votan masivamente. La pregunta es por qué esa presencia no se traduce en una representación similar en las candidaturas a los principales cargos de elección popular.

Una parte de la respuesta está en las propias organizaciones políticas. Los partidos y movimientos regionales son quienes reclutan dirigentes,

seleccionan candidatos, organizan campañas y determinan quiénes ocuparán los primeros lugares y las posiciones con mayores posibilidades de triunfo. Una mujer puede participar como militante, dirigente, candidata a regidora o consejera y, sin embargo, tener muchas menos posibilidades de encabezar una lista para una gobernación o alcaldía.

La diferencia entre estar en una lista y encabezarla es fundamental. No es lo mismo ser candidata a consejera o regidora, donde existen reglas de paridad y alternancia, que ser la persona que aparece en el primer lugar para disputar una gobernación o una alcaldía.

CAMBIO QUE DEBILITÓ LA PARIDAD

El escenario electoral de 2026 tiene además un elemento que no puede ser ignorado: el Congreso modificó en 2024 las reglas de paridad horizontal y alternancia.

La paridad horizontal establecía que, cuando una organización política presentaba fórmulas para varias regiones, la mitad debía estar encabezada por mujeres y la otra mitad por hombres. La modificación aprobada en 2024 eliminó esa obligación para las elecciones regionales y municipales de 2026.

El propio Ministerio de la Mujer ha advertido que la eliminación de la paridad horizontal puede producir una reducción de candidaturas femeninas y, posteriormente, de mujeres que accedan a cargos de elección popular.

La discusión no significa que una mujer deba ser elegida simplemente por ser mujer. Una elección democrática debe valorar capacidades, trayectoria, propuestas y resultados. Pero tampoco puede considerarse normal que ocho de cada diez candidaturas a la gobernación regional sean masculinas en una sociedad donde las mujeres representan más de la mitad del electorado.

La paridad no garantiza que una candidata gane. Lo que busca es garantizar que tenga una oportunidad real de competir.

En 1955, las mujeres peruanas obtuvieron el derecho a la ciudadanía y a participar en los procesos electorales. El primer voto femenino se produjo en las elecciones generales de 1956. Han pasado 70 años desde aquella primera participación electoral, y en octubre de este año las mujeres volverán a constituir más de la mitad del padrón nacional.

El desafío actual consiste en que las mujeres también puedan acceder a los espacios donde se toman las decisiones. Tener millones de electoras no es suficiente si los partidos siguen considerando que los principales cargos políticos deben estar reservados, en la práctica, para los hombres.

Arequipa ya tiene antecedentes de mujeres en la máxima autoridad regional. Yamila Osorio fue elegida gobernadora regional y posteriormente Kimmerlee Gutiérrez asumió el cargo. En el ámbito municipal también hubo mujeres que llegaron a las alcaldías, aunque algunas lo hicieron después de la salida de los titulares.

EL ESCENARIO 2026

Las tres mujeres que disputarán la gobernación regional tendrán que competir contra 12 hombres. No tendrán necesariamente menos capacidades ni propuestas, pero parten de una realidad política en la que la representación femenina es mucho menor.

Y existe otra dimensión que tampoco puede ser ignorada: los prejuicios.

La política continúa asociándose con atributos tradicionalmente considerados masculinos: autoridad, confrontación, capacidad de mando y negociación. Cuando una mujer asume esos mismos comportamientos, muchas veces es evaluada bajo criterios diferentes. Puede ser considerada agresiva cuando un hombre es visto como firme, o débil cuando intenta construir consensos.

La desigualdad tampoco termina con la inscripción de una candidatura. Las mujeres que ingresan a la política pueden enfrentar mayores cuestionamientos sobre su vida personal, apariencia, familia o comportamiento, asuntos que no necesariamente tienen relación con su capacidad para administrar un presupuesto público o ejecutar una obra.

Por eso, el debate electoral de 2026 debería ir más allá de contabilizar cuántas mujeres aparecen en las fotografías de las listas. La verdadera pregunta es cuántas tienen posibilidades reales de ganar y cuántas organizaciones políticas están dispuestas a promoverlas.

PRESENCIA FEMENINA

La presencia de tres mujeres entre los 15 candidatos al Gobierno Regional de Arequipa constituye una señal de la distancia que todavía existe entre participación electoral y representación política.

El dato es más contundente cuando se mira todo el escenario regional: 11,3% de mujeres entre quienes encabezaron las listas para los principales cargos regionales y municipales; 10,4% entre las candidaturas a alcaldías distritales y 15,1% entre las candidaturas a alcaldías provinciales, según los registros del proceso electoral.

Mientras tanto, más de 13 millones de mujeres tendrán en sus manos una parte decisiva del resultado electoral nacional. En Arequipa serán más de 678 mil.

La contradicción es evidente: las mujeres tienen un peso electoral mayoritario, pero continúan teniendo una presencia minoritaria cuando se trata de disputar el poder.

El análisis, denominado “Evaluación del riesgo potencial epidémico por Fenómeno El Niño Perú 2026”, fue elaborado con el propósito de que las autoridades regionales y locales adopten medidas de prevención antes de que se presenten los escenarios más críticos.

Entre las enfermedades consideradas de mayor riesgo figuran el dengue y otras arbovirosis, la leptospirosis, las enfermedades diarreicas agudas (EDA), las enfermedades transmitidas por alimentos y agua, los golpes de calor y las enfermedades respiratorias.

La advertencia cobra especial importancia debido a que el país ya enfrenta una elevada incidencia de dengue. De acuerdo con la información de la Sala Situacional de Enfermedades Metaxénicas del Minsa, el Perú registra más de 42 mil contagios y 52 fallecimientos por esta enfermedad.

El dengue es transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*, cuya reproducción puede incrementarse cuando existen altas temperaturas y acumulación de agua. Los recipientes sin protección, baldes, llantas y objetos abandonados pueden convertirse en criaderos.

El riesgo es mayor para niños, adultos mayores, gestantes y personas con enfermedades preexistentes, quienes tienen mayores probabilidades de desarrollar cuadros graves.

AGUA CONTAMINADA Y MALES INTESTINALES

Otro de los riesgos identificados es la leptospirosis, una enfermedad asociada principalmente al contacto con agua contaminada con la orina de animales infectados, como roedores, perros o ganado.

Las inundaciones y huaicos pueden incrementar la exposición de la población a estas aguas, especialmente durante las labores de limpieza. Agricultores, trabajadores municipales y personas que ingresan a zonas inundadas se encuentran entre los grupos más expuestos.

El CDC recomienda utilizar botas y guantes, proteger las heridas y evitar el contacto directo con aguas estancadas o contaminadas.

Las lluvias también pueden afectar el abastecimiento de agua potable y las condiciones de saneamiento. Esto genera un escenario favorable para el incremento de las enfermedades diarreicas agudas, particularmente entre los menores de cinco años.

El Niño eleva el riesgo de seis enfermedades en regiones



El consumo de agua sin tratamiento, los alimentos contaminados y la falta de higiene pueden desencadenar brotes. Por ello, las autoridades sanitarias recomiendan garantizar agua segura, reforzar el lavado de manos y consumir alimentos adecuadamente cocidos y conservados.

Dentro de este mismo escenario aparecen las enfermedades transmitidas por alimentos y agua, entre ellas hepatitis A, cólera, giardiasis y fiebre tifoidea. Una interrupción de la cadena de frío o el deterioro de las condiciones sanitarias puede incrementar estos riesgos.

EL CALOR AMENAZA

Las altas temperaturas asociadas al Fenómeno El Niño pueden generar otro problema: los golpes de calor y la deshidratación.

La exposición prolongada al sol, la realización de actividades físicas durante las horas de mayor temperatura y el consumo insuficiente de agua incrementan las posibilidades de sufrir complicaciones.

Los niños, adultos mayores, gestantes y trabajadores que desarrollan actividades al aire libre son considerados grupos especialmente vulnerables.

Ante síntomas como fiebre elevada, confusión, pérdida de conocimiento o desmayo, el CDC recomienda buscar atención médica de inmediato.

A este escenario se suman las enfermedades respiratorias. Aunque generalmente se relacionan con temporadas de frío, el CDC considera que

las condiciones generadas por lluvias intensas también pueden favorecer su incremento.

La humedad, la aparición de moho, los cambios bruscos de temperatura y el hacinamiento de personas en albergues pueden elevar el riesgo, principalmente en niños pequeños, adultos mayores y pacientes con enfermedades respiratorias o cardíacas.

PESTE BAJO VIGILANCIA

El informe también considera otros eventos sanitarios con un nivel de riesgo medio, entre ellos las infecciones de piel, la conjuntivitis y la peste.

Aunque el Perú no registra casos de peste desde 2018, el CDC mantiene la vigilancia en regiones que presentan antecedentes de esta enfermedad, particularmente Piura, La Libertad, Lambayeque y Cajamarca.

Las lluvias intensas, inundaciones y huaicos pueden modificar las madrigueras y desplazar a roedores y pulgas hacia zonas habitadas. También existe riesgo cuando alimentos, granos o residuos son almacenados de manera inadecuada.

La recomendación sanitaria es no manipular roedores muertos, proteger los alimentos, mantener una correcta disposición de residuos y controlar la presencia de pulgas antes de realizar acciones contra los roedores.

PREVENCIÓN

Explican que la evaluación toma como referencia el comportamiento histórico de las enfermedades en cada región y su relación con fenómenos climáticos anteriores.

Precisó que se trabaja con diferentes escenarios de riesgo, desde niveles bajos hasta situaciones extremas, y que la información debe actualizarse conforme cambien las condiciones epidemiológicas y climáticas.

El objetivo, según el documento técnico, es que las autoridades regionales y locales puedan intervenir antes de que los brotes se conviertan en emergencias. Para ello, el CDC plantea reforzar la vigilancia epidemiológica, implementar sistemas de alerta temprana, intensificar el control de vectores, vigilar los casos febriles y los síndromes diarreicos, garantizar agua segura y fortalecer la comunicación de riesgos.

También se considera fundamental que los establecimientos de salud cuenten con personal, medicamentos e insumos suficientes para detectar y atender oportunamente posibles brotes.

¿Por qué los gatos siempre parecen caer de pie?

Los gatos tienen una sorprendente capacidad para orientarse durante una caída. Este fenómeno se conoce como reflejo de enderezamiento y comienza a desarrollarse cuando son

todavía pequeños. Cuando un gato pierde el equilibrio en el aire, su cuerpo realiza movimientos coordinados que le permiten girar primero la cabeza y luego el resto del cuerpo para intentar colocar las patas hacia abajo. Su columna vertebral flexible y la capacidad de mover independientemente diferentes partes del cuerpo facilitan esta maniobra. Sin embargo, esto no significa que sean inmunes a las lesiones. Una caída desde gran altura puede provocar fracturas o daños internos. La habilidad para caer de pie es una característica evolutiva extraordinaria, pero no debe confundirse con una garantía de supervivencia.

El misterio de las líneas de Nazca y sus enigmas

Las líneas de Nazca, trazadas hace más de mil años en el desierto peruano, continúan sorprendiendo a investigadores y visitantes. Estas enormes figuras representan animales, plantas, formas geométricas y otros diseños que solo pueden apreciarse completamente desde cierta altura. Los

antiguos habitantes de la zona retiraron la capa superficial oscura del terreno para dejar expuesto un suelo de tonalidad más clara. Gracias al clima extremadamente seco de la región, muchas de estas líneas han permanecido visibles durante siglos. Aunque existen diversas teorías sobre su función, los especialistas continúan estudiando su relación con rituales, astronomía, caminos y actividades ceremoniales. El verdadero significado de muchas de las figuras todavía genera debate y convierte a este patrimonio arqueológico peruano en uno de los grandes enigmas del mundo.



Las plantas también pueden “comunicarse”

Aunque no poseen cerebro ni sistema nervioso, las plantas cuentan con mecanismos que les permiten responder a lo que ocurre a su alrededor. Algunas pueden liberar sustancias químicas cuando son atacadas

por insectos, lo que provoca respuestas defensivas en ellas mismas o en plantas cercanas. También existen redes subterráneas asociadas con hongos que conectan las raíces de distintas especies y permiten el intercambio de nutrientes y señales químicas. Por esta razón, algunos investigadores describen estos sistemas como una forma de comunicación vegetal, aunque el término debe utilizarse con cautela porque no equivale al lenguaje de los animales. Lo cierto es que las plantas son organismos mucho más dinámicos de lo que tradicionalmente se pensaba y poseen sofisticados mecanismos para adaptarse a su ambiente.

CURIOSIDADES

- *Los cuervos recuerdan rostros humanos: pueden reconocer y recordar durante años a personas que los trataron bien o mal.*
- *Los plátanos son ligeramente radiactivos: contienen potasio, una pequeña parte del cual es naturalmente radiactivo.*
- *Los flamencos nacen grises: adquieren su característico color rosado gracias a los pigmentos presentes en los alimentos que consumen.*
- *El chocolate fue usado como moneda: los aztecas valoraban tanto los granos de cacao que los utilizaban para realizar intercambios comerciales.*
- *Los koalas tienen huellas dactilares: son tan parecidas a las humanas que pueden resultar difíciles de distinguir a simple vista.*
- *El sonido no viaja en el espacio: al no existir suficiente materia para transmitir las ondas sonoras, una explosión espacial sería completamente silenciosa.*
- *Las abejas pueden reconocer rostros: su cerebro diminuto les permite distinguir patrones faciales y aprender a identificar diferentes imágenes.*
- *Los árboles pueden vivir miles de años: algunos ejemplares de pino bristlecone en Estados Unidos superan los 4.000 años y están entre los organismos más longevos del planeta.*



Sociales

PRINCIPALES EVENTOS
QUE ENGALANAN LA
BLANCA CIUDAD



RECORDANDO GRATOS MOMENTOS LA PROMOCIÓN AD JESUM PER MARIAM DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN AL CELEBRAR SUS BODAS DE RUBÍ.



FERNANDO VALDIVIA, VICEALMIRANTE FELIPE GIURIA, ROSARIO LINARES, DAVID NÚÑEZ DEL PRADO Y MANUEL GAMARRA EN CEREMONIA INSTITUCIONAL.



MARTÍN BIANCO DEL CASTILLO Y KARLITA ALCOCER RADIANTES EN SU MATRIMONIO.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, EN CEREMONIA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A EMPRESA GASTRONÓMICA DE LA CIUDAD.



PIERO ROSAS, MICKY TEJADA, MIGUEL TEJADA, ORLANDO TEJADA, DAJHANA ALEMÁN Y VICENTE TEJADA CELEBRANDO EL CUMPLEAÑOS DEL PEQUEÑO VICENTE EN LA CASA DE CAMPO DE CHARACATO.



AXEL KAISER, BERNARDO SUÁREZ Y JORGE GARCÍA LA ROSA EN PRESENTACIÓN ACADÉMICA.



MIRIAM DÍAZ ACOMPAÑADA DE ELEGANTES DAMAS EN ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD.



CELIA TOLEDO, RITA ARAUJO Y AMIGAS EN ACTIVIDAD SOCIAL BENÉFICA.